

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,045

Suscripción en Córdoba
Resto de España
Extranjero

Por un mes, 2 Plaz.
Trimestre, 5
Trimestre, 6
Trimestre, 10

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado "España."

	Pesetas
Suma anterior	234
Srta. Angeles Muñoz Bocanegra	1
Angustias Muñoz Bocanegra Casullejo	1
María de Rioja y Muñoz	1
Paula Muñoz Cisneros, viuda de Rioja	1
Alejandro Moreno de Anievas	1
Adela Rivas de Marchesi	1
Srta. Clementina Marchesi	1
Total	241

Se reciben cnotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

El ferrocarril de Puertollano

Perseverando en nuestro propósito de aportar el mayor número posible de elementos para conocer la creación del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, reproducimos hoy el informe del Ingeniero jefe de la División de ferrocarriles de Madrid en el primero de los proyectos que ayer publicamos. Las conclusiones son estas:

1.ª Que es muy difícil económicamente considerado, obtener en regulares condiciones para la explotación un trazado que marche directamente de Puertollano a Córdoba.

2.ª Que el proyecto de que se trata, si bien tiene su origen en Puertollano, termina en Alcolea.

3.ª Que el trazado necesita radicales modificaciones para ser aceptable, sobre todo, a partir del kilómetro 85.

4.ª Que los reconocimientos practicados y tanteos hechos permiten esperar con fundamento un trazado más económico y con mejores condiciones de explotación.

5.ª Que el emplazamiento y condiciones de algunas obras de fábricas entre las de mayor importancia deja mucho que desear, y que, respecto a condiciones de resistencia, nada puede decirse por no haberse presentado detalles de ellas, ni cálculos justificados.

6.ª Que el emplazamiento de alguna estación es inadmisiblemente, habiéndose concedido para otras muy escasa longitud en horizontal y todas aparecen situadas forzosamente por las condiciones del terreno, sin tener en cuenta las poblaciones a que puedan servir más directamente.

7.ª Que la modificación propuesta de las servidumbres existentes no puede aceptarse y es conveniente se recomiende el empleo de pasos superiores e inferiores por prestarse a ello perfectamente el terreno.

8.ª Que aun aceptando el proyecto tal y como se presenta caben reducciones considerables en algunas partidas del presupuesto y en la relación del material que se ha de introducir del extranjero; y

9.ª Que es admisible cuanto al proyecto comprende relativo a los demás particulares.

Termina este informe haciendo observar que la línea de Puertollano a Córdoba no puede tener otro tráfico en la actualidad que el que deje de tener otra línea de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y, por tanto, no conviene su ejecución a la mencionada Compañía y, en su consecuencia, opina el informante que tal vez fuera factible obtener de la misma Compañía, a cambio de la concesión de dicha línea, el que se comprometiera a ejecutar líneas o líneas determinadas en localidades en que hoy carezcan de ellas.

En el expediente facilitado a las Cortes por el Ministro de Fomento se agrega lo siguiente al informe anterior

Hecha ligeramente la reseña de este proyecto, la Junta empezará observando que, estando prevenido en la condición 1.ª de la ley de concesión de esta línea, de 2 de Abril de 1880, que en el plazo de ocho meses se presentara el proyecto, y habiendo cumplido la Compañía con este requisito, pues fechado en 27 de Noviembre fué presentado a la Superioridad, es extraño que no se haya informado por la División hasta el 20 de Febrero de 1883, es decir, tres años después; porque si bien en el informe manifiesta el Jefe de dicha División que consta oficialmente que la Compañía está haciendo nuevos estudios, pero que aún no los ha presentado, esto no justifica el retraso con que se ha tramitado este asunto.

Sin entrar en el examen detallado del proyecto, se desprende desde luego de su inspección general que el objeto de este estudio ha sido el acortar cuanto fuese posible el trayecto que media entre Madrid y Córdoba, para enlazar la red de las líneas andaluzas con la capital, evitando el gran rodeo que hoy se da por Alcazar y Manzanares. Esto, que ya se había iniciado al construir el ferrocarril directo de Madrid a Ciudad Real, tiene su complemento en el trazado que ahora se presenta por Puertollano, pues resulta un acortamiento de 95,5 kilómetros, respecto a la línea de Madrid a Alcazar, Manzanares y Córdoba, que tiene 441,5 kilómetros, mientras que la proyectada sólo llega a 346 kilómetros.

Así, pues, la Junta, fijándose en esta importante consideración, no cree deba tenerse muy en cuenta el tráfico ni la densidad de población en la zona que recorre el trazado, como sucedería si se tratase de una línea aislada entre Córdoba y Puertollano; porque si así fuese, es seguro que ni la Compañía llevaría el trazado por dicha zona ni invertiría un capital tan considerable en su construcción, ni mucho menos ejecutaría las obras sin subvención del Estado; pero como el objeto que tuvo al estudiar este

proyecto fué recoger en Córdoba todo el tráfico de Andalucía que está creado y es ya importante, dirigiéndole por su línea, con ventaja notable para los viajeros y las mercancías, se podrá obtener un beneficio de consideración al capital invertido.

Si otras consideraciones no lo impidieran y pudiera seguirse en absoluto el principio indicado, el trazado ideal sería la unión en línea recta de Córdoba a Puertollano, cuya longitud, siendo aproximadamente de 106 kilómetros, daría un acortamiento en la longitud de 126 kilómetros, o más de un 28 por 100; pero trazada dicha línea en el plano, se reconoce que si bien la divisoria entre el Guadiana y el Guadalquivir se pasa casi por el mismo sitio que en el proyecto presentado, el resto del trazado presentaría dificultades casi insuperables, y de aquí la necesidad de hacer diferentes estudios y tanteos, que, comparados con la línea actual de Andalucía, dan el siguiente resultado:

1.º Longitud del ferrocarril en explotación de Madrid a Córdoba, por Alcazar de San Juan, Manzanares y Andújar, 441,5 kilómetros.

2.º Idem de la línea indicada por Ciudad Real y Puertollano, siguiendo el valle del río Jándula hasta empalmar en Andújar con la línea general, 333,5 kilómetros.

3.º Idem idem por Ciudad Real, Puertollano, Veredas y Pedro Abad, según propone el Ingeniero Jefe de la División, en virtud de tanteos y reconocimientos que ha practicado y de las modificaciones que considera deberían introducirse en el estudio presentado por la Compañía, 368 kilómetros.

4.º Idem idem con arreglo al proyecto de la Compañía de Alicante y que es objeto de este informe, pasando por Ciudad Real, Puertollano, hasta empalmar en Alcolea con la línea general, 346 kilómetros.

5.º Idem id. por Ciudad Real y Puertollano, terminando, si fuese posible, en línea recta, desde este último punto a Córdoba, 315 kilómetros.

Esta última solución, que sólo puede considerarse como ideal, cruza las divisorias en puntos muy elevados y los ríos muy bajos, produciendo diferencias de nivel considerables en trayectos muy cortos, lo que obligaría a adoptar pendientes excesivas. La Compañía, pues, separándose lo menos posible de esta línea, ha llegado, sin embargo, a disminuir dichas diferencias, hasta conseguir las que se indican en el estado siguiente:

Estación de Puertollano, altura sobre el nivel del mar 707.

Río Ojalen, posición 3,800 kilómetros, altura 657.

Puerto San Muñoz, 14,000 y 920.

Río Tabillas, 243,300 y 640.

Puerto Ventillas en la sierra de A'madén, 31,500 y 943.

Río Ventillas, 34,700 y 679.

Puerto de Acoebre, 42,400 y 828.

Loma de Villanueva, 56,000 y 667.

Divisoria del Guadiana y Guadalquivir, 70,300 y 741.

Estación de Alcolea, 126,560 y 121.

Estación de Córdoba, 137,820 y 131.

Para salvar estas alturas, que si la pendiente fuese continua y uniforme no excedería de 47 diez milésimas, ha sido preciso emplear pendientes desde 14 a 17 milésimas en una longitud de 95,260 metros de los 126,560 que tiene el trazado entre Puertollano y Alcolea, teniendo además que proyectar 23 túneles con una longitud de 8,870 metros, uno de los cuales llega a 1,800, y grandes viaductos para los ríos y barrancos cuyas alturas sobre el fondo del valle varían entre 26 y 43 metros.

Para evitar estas obras tan costosas, el Ingeniero Jefe de la División propone que el trazado arranque de la estación de Veredas, de la línea de Extremadura, y termine en las inmediaciones del Carpio, en la de Andalucía, con lo cual se mejora aquél notablemente, si bien el desarrollo se aumenta en 22 kilómetros respecto al proyecto por la Compañía, continuando el desarrollo de la línea se llegaría a la solución de enlazar Puertollano con Andújar por el valle de Jándula, con un aumento de longitud de 37,5 kilómetros, lo cual ya no sería aceptable, pues se apartaría de la idea de acortamiento.

Pero entre las soluciones indicadas hay un

límite prudente, que, mejorando el trazado presentado como la misma Compañía lo reconoce, podría satisfacer a los dos principios que deben tenerse presentes en este caso, que son:

Que no se alargue considerablemente la longitud entre Puertollano y Córdoba y que se disminuya la importancia de las obras.

Esto parece que puede conseguirse introduciendo las modificaciones propuestas por la División, pues de los reconocimientos practicados por la misma y de la inspección del plano, se deduce que, aproximando el trazado desde su origen a la divisoria entre el Guadiana y el Guadalquivir, se cruzan las corrientes de agua más cerca de su nacimiento, evitando así tener que salvar los grandes desniveles que hay entre los valles y los puertos. Además, a partir del kilómetro 84 se puede bajar al Guadalquivir por el valle de Pedro Gil y empalmar en las inmediaciones del Carpio con la línea de Andalucía, en vez de hacerlo en Alcolea, disminuyendo así el número de túneles y los elevados y viaductos, que ha sido preciso proyectar si se sigue la traza por la zona adoptada por la Compañía.

Expuestas las consideraciones que anteceden, la Junta no considera oportuno entrar a examinar detalladamente las obras de fábrica y los documentos que constituyen este proyecto, si han de introducirse las indicadas modificaciones, bastando dejar consignado que, tanto el sistema de vía, como los modelos de obras de fábrica pequeñas, la sección de los túneles y los edificios para las estaciones, están bien estudiados y son aceptables.

Pero a fin de que no se dilate indefinidamente este asunto, como ha venido sucediendo, pues han transcurrido más de cuatro años desde la promulgación de la ley de concesión sin que se tenga todavía un proyecto definitivo, sería muy conveniente que se fijase la Compañía un plazo para la presentación del proyecto, después de introducir las modificaciones convenientes y que se han indicado, así como las que, según dice el Jefe de la División, tiene ya estudiadas la Compañía, para lo cual podría concederse el plazo de ocho meses, que fué ya el fijado en la ley de concesión.

En virtud, pues, de lo que se ha expuesto, la Junta acordó unánime y conforme con el dictamen de la Sección 3.ª, consultar a la Superioridad:

1.º Que debe modificarse el proyecto presentado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para la línea de Puertollano a Córdoba con arreglo a las indicaciones hechas en su informe por el Ingeniero Jefe de la División y a los estudios que parece ha practicado ya la Compañía referida a fin de conseguir que, dentro del principio que la ha servido de base, cual es el mayor acortamiento posible entre Madrid y Córdoba, reuna el trazado mejores condiciones técnicas que el propuesto.

2.º Que debería fijarse un plazo de ocho meses a la Compañía para la presentación del proyecto modificado.

3.º Que proceda llamar la atención de la Superioridad respecto al notable retraso con que se ha procedido a la confrontación de este proyecto.

VISION

Es día de carreras en la ciudad pagana; por las plazas pululan alegres los conejos, mientras los grandes hombres preparan los coches que han de realizar la pompa de la fiesta romana.

El imperial mandato ya cumple la profana gente, y entre el tumulto de ingratos y de infieles, padeciendo martirios y tormentos crueles, se alza una triste y larga fila de carne humana.

Palpitan en el aire los lúgubres gemidos; como teas reñen los cuerpos encendidos proyectando en la noche una luz espectral.

Y junto a este escenario sangriento y horroroso oyendo a un pueblo imbécil que le aclama gozoso, ¡pasa Nerón riendo, en su carro triunfal!

Francisco Arévalo.



Ayer tarde recibimos la visita del joven alemán Arturo Winterfeld, de 28 años, que está haciendo un viaje alrededor del mundo (135.000 kilómetros) a pie, para ganar un premio de 150.000 marcos.

Comenzó su viaje en 1900 y se propone terminarlo en 1913.

El premio ofrecido por una sociedad alemana se divide en ocho lotes, pues ocho eran los turistas que comenzaron el viaje; pero todos, excepto Winterfeld, se cansaron.

Lleva este intrépido joven recorridos Europa, África y América.

De España ha recorrido Cataluña, el Norte, Levante y ahora Andalucía, desde donde marchará al Asia.

Un andarín intrépido

La vuelta al mundo a pie y sin dinero

Viste nuestro turista pantalón y guerrera blancos de lana, calzado muy fuerte y polainas de cuero y a la cabeza el clásico salacot inglés.

En una mochila que lleva a la espalda va toda su impedimenta, que le permite permanecer en desdoblado; para su seguridad personal lleva buenos Smith, una carabina y un fiel perro, por toda compañía.

Está obligado a atender a su subsistencia con el producto de la venta de unas postales con su retrato.

Desearnos que el joven Arturo realice felizmente sus propósitos y que luego tenga salud y paz para disfrutar la renta de esos 150.000 marcos.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

LAS FIESTAS DE LUCENA



LA VIRGEN DE ARACELI

PATRONA DE LA CIUDAD DE LUCENA

Actos Cívicos-Religiosos

Las fiestas cívico-religiosas que celebra la ciudad de Lucena durante los días 4, 5 y 6 del mes corriente, se ajustan a este programa:

Día 4.—Inauguración de las fiestas. Por la mañana una comisión del Ayuntamiento y los médicos titulares visitarán y socorrerán a los enfermos pobres que son asistidos por la Beneficencia municipal. A la una de la tarde, limosna de pan a los pobres. A las cinco, música en la plaza de Alfonso XII por la notable banda militar, con tambores y cornetas, del regimiento de la Reina, número 2. Cueñas y elevación de globos y fantoches. A las seis, vísporas y salve solemne a grande orquesta, reforzada por valiosos elementos de la capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, con asistencia del Ayuntamiento, la comisión de festejos, las autoridades y corporaciones. A las nueve, brillantes iluminaciones eléctricas y a la veneciana en la plaza de Alfonso XII, calles de Joaquín Díaz, Barahona de Soto y plaza del Conde de Prado Castellano. A las diez una magnífica función de fuegos artificiales de la acreditada casa Molero, de Lucena. Música por la banda militar. Tanto en este día como en los subsiguientes, 5 y 6, habrá exposición de trabajos manuales de los párvulos y labores prácticas de la mujer. En ella se exhibirán los trabajos de las niñas que se educan en los establecimientos docentes. Esta se instalará en la Casa Ayuntamiento y la entrada será libre.

Día 5.—En el Colegio de Religiosas Hijas de María Escolapias, exposición de labores que podrá visitarse de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, desde este día hasta el 12 inclusive. A las ocho de la mañana, diurna, por la banda. A las diez solemne función religiosa en la que cantará las glorias de María Santísima de Araceli el M. I. Sr. Dr. D. Rafael González Merchant, Canónigo de la S. I. M. de Sevilla. A las dos de la tarde, limosna en efectivo a los presos, entregada por el Tesorero de la Junta de festejos. A las seis solemne procesión de María Santísima de Araceli, precedida por los estandartes, patriarcas y titulares, asociaciones religiosas, Círculo Católico de Obreros, escuelas públicas de niños, gramios, Asilo de Siervas de María, comisión de festejos, asistencia del clero parroquial, comunidades religiosas, autoridades civiles y militares y Ayuntamiento. A las diez de la noche grandiosa entrada de la Patrona, quemándose multitud de cohetes y bengalas. Iluminaciones y veladas.

Día 6.—A la una de la tarde limosna de pan a los pobres. A las cuatro, y bajo la presidencia del Ayuntamiento y con asistencia del Inspector provincial de primera enseñanza y de los profesores públicos y privados, se efectuará en la Casa Consistorial un Certamen escolar y reparto en sesión extraordinaria, por el señor Alcalde, de premios a los niños de las escuelas, consistentes en cortes de trajes y medallas. Después, además de la sesión extraordinaria, para conmemorar la plantación de 5.000 árboles realizada en la ronda y paseos de la población, donados por el Estado merced a las gestiones del Diputado a Cortes por el distrito don Martín Rosales Martel, se celebrará en el paseo de Rojas, con asistencia de las autoridades, clero, Corporaciones oficiales, círculos y casinos, profesores y niños de ambos sexos de todos los establecimientos docentes. La solemne fiesta del árbol organizada y costeada por el Ayuntamiento, en la que se cantará por los niños el hermoso himno que, alusivo al acto, ha compuesto el

ilustrado profesor don Vicente Camilleri Quintana obsequiando a aquellos con dulces, que repartirán distinguidas señoras y señoritas, distribuyéndose con profusión preciosas tarjetas, como recuerdo del festival. Amenizará el acto la banda de música. A las ocho iluminaciones y veladas. A las diez música en la plaza de Alfonso XII.

La evolución de una fiesta

Las tradiciones religiosas de los pueblos no han podido substraerse a las nuevas orientaciones del espíritu, influido por la incessante innovación que enjendran las crecientes exigencias de la vida moderna.

La modificación de las costumbres que va transformando paulatinamente la sociedad, ha penetrado también en las conciencias y ha derivado algo el concepto de la idealidad espiritual en lo tocante a las devociones venerandas que nos legaron nuestros antepasados.

No hay que remontarse mucho en el curso del tiempo para recordar la notable evolución que se ha operado en el pueblo de Lucena con motivo de las fiestas dedicadas a la Virgen de Araceli, patrona de los luceninos.

Aun no están muy lejanos aquellos días en que para celebrar la solemnidad religiosa que simboliza la fiesta patronal de los habitantes de este pueblo, se echaban estos a la calle y poseídos de una exaltación delirante, se embriagaban en el ambiente caldeado por las explosiones de la pólvora, vomitada en señal de regocijo por casi todas las armas de fuego que podían utilizarse en la población.

Era un espectáculo que no podía presenciarse sin sentir el espíritu sobrecogido de temerosa angustia ante las graves contingencias que amenazaban la seguridad personal; y sin embargo el pueblo se entregaba con febril entusiasmo a practicar tan peligrosa tradición que aprendimos de las pasadas generaciones.

Las tentativas hechas para suprimir este desbordamiento del regocijo popular, fracasaron siempre, hasta que un día, por gloriosa iniciativa del Conde de Prado Castellano, de ilustre memoria, pudo ver la generación presente con asombro al principio y con general aplauso después, la abolición de aquella costumbre insensata que dió lugar a lamentables accidentes y a que se mantuviera el ánimo público en viva y alarmante inquietud hasta la terminación de tan extraño y absurdo festejo.

Todavía existirán algunos que dominados por la oscurecida ceguera de la rutina, sentirán la nostalgia del pasado, y tal vez encuentren abominable la supresión de las salvas ensordecedoras de la pólvora estallando en las calles y plazas de la ciudad; y más aún ante la imagen de la Virgen llevada procesionalmente por el itinerario trazado de antemano; pero los espíritus progresivos y bien orientados, aplauden todos la afortunada iniciativa que llevó a cabo tan bienhechora transformación.

Actualmente el pueblo de Lucena celebra la fiesta de su predilección en forma que enaltece la idea de su cultura, asociando al homenaje de su religiosidad los elementos que la civilización pone al alcance de los pueblos que son dignos de merecerla y de disfrutar las inapreciables ventajas que lleva consigo.

No sólo se ha ganado con el cambio de las costumbres en el indicado sentido, sino que también las fiestas que hoy se dedican a la Virgen de Araceli revisten extraordinario esplendor y han hecho surgir un nuevo espectáculo de la

Defunción
En Montoro ha fallecido el apreciable sacerdote don Vicente Jiménez Morales, coadjutor de la parroquia del Carmen de dicho pueblo. Enviamos el pésame más sentido á su desconsolada familia.

Desaparición de una caballería
La guardia civil del puesto de La Carlota ha dado cuenta de haber desaparecido de las inmediaciones de la aldea de Quintana, de aquel término, una caballería menor perteneciente a don Antonio Luna Castro.

Avisos útiles.
—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.
—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bígado).
—En la sarna, gusaneras y heridas del ganado usad ZOTAL de Burgoine.
—Con el uso del agua «La Flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Por el presente se pone en conocimiento de los electores de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, tanto de la capital como de las provincias, que se han puesto al cobro los recibos del primer trimestre de la tributación que de los mismos debe percibir esta Corporación para sus fines, según la ley de 29 de Junio de 1911 y reglamento para su ejecución de 29 de Diciembre del mismo año, advirtiéndose que la falta de pago motivará procedimiento contra el deudor.
Córdoba 1.º de Mayo de 1912.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Miguel Melendo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Araceli. Patrona de Lucena, Nuestra Señora la Divina Pastora, la Conversión de San Agustín, San Pío V, papa, y San Pelagio, mártir.—Mañana.—San Juan Antiportant-Latinam, mártir.

Jubiléo eclesiar.—Hoy y mañana en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Santuario de Linares.—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad.

A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a continuación se practicará el ejercicio correspondiente al día, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen por una lucida capilla de música y terminando con una solemne Salve. Habrá sermón.

Parroquial de San Juan.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.
San Francisco.—En esta parroquia se hará el ejercicio del mes de María durante la misa rezada de las ocho, cantándose el santo Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos, después de la misa mayor.

San Pedro.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquia durante la Misa de ocho. Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy segundo día de la novena que la comunidad de Hermandades y los ancianos del asilo consagran a nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde y durante el mismo estará expuesta S. D. M.

Parroquial del Sagrado.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana, durante la Misa que se dirá en el altar de nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor; los sábados concluido el ejercicio se cantará la Salve.

San Agustín.—Rosario solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo y Guardia de Honor de María dedican a su Excelsa Reina la Santísima Virgen del Rosario, en la referida iglesia, residencia de PP. Dominicos, hoy domingo primero de Mayo, fiesta «de la Rosa». De hora en hora rezarán el santo Rosario ante S. D. M. expuesta cuatro secciones, turnando sucesivamente.

A las ocho de la mañana comunión general y a las diez en punto Misa solemne, cantada a toda orquesta, con exposición de S. D. M., siguiendo el rosario solemne en la forma ya dicha.

En cada hora se rezarán las tres partes del Rosario y se cantarán por diferentes coros motetes al Santísimo y plegaria a la virgen del Rosario.

A las siete y media de la tarde el Rosario con letillas cantadas, consagración a la Santísima Virgen, sermón por el P. Director, bendición y procesión.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias a todos los fieles que asistan a alguno de estos actos.

San Rafael.—El día 7 comenzará en dicha Iglesia el solemne octavario que en honor del Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba, se celebrará en el presente año.

El primer día concurrirán el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento a celebrar la fiesta votiva de acción de gracias por no haberse experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. Predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Las funciones del octavario empezarán a las diez de la mañana y la novena media hora después de ocho y noventa.

+

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Francisco, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Joaquín María de Valdivia y Ruiz de Valenzuela (q. e. p. d.). Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.

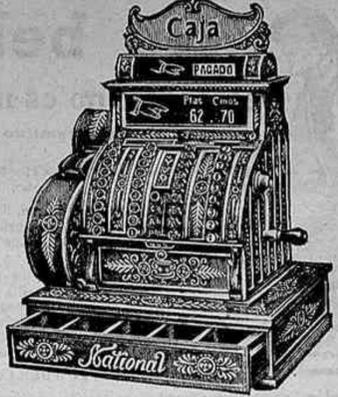
+

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 7 del actual en la Iglesia de Capuchinos, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Emilia Garrido Zamora.

Sus padres y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Cajas Registradoras «NATIONAL»
Preciados 11.-MADRID



Más de UN MILLÓN de Registradoras en todo el mundo.
Modelos desde CIEN PESETAS.
FORMES GRATUITOS
Antonio Ortega, Agente
HOTEL SIMÓN.—CÓRDOBA

Gran Café y Confeitería LA PERLA

En breve apertura del nuevo y grandioso establecimiento esquina a las calles Gondomar y Sevilla.
Inmensa surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.
Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.
SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.
Gran variedad en artículos para regalos.
VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).
Teléfono número 4
Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Filete de ternera con coliflor.
Plátano manzano a 150 pesetas docena.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Balance del Banco
El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue:
Aumenta el oro 50 093.825 pesetas.
Aumentan los billetes 16 853.700.
Y disminuye la plata 5.201.680.

Impresiones parlamentarias
En los pasillos del Congreso se estimaba esta noche que el Gobierno ha obtenido un verdadero triunfo.
Los ministros están satisfechísimos del resultado de la discusión.
El Conde de Romanones y Canalejas han dicho que el lunes empezará el debate político, pues el discutido era asunto que precisaba liquidar.

La comisión de presupuestos
Esta noche se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para cambiar impresiones y repartir el estudio de los asuntos a su cargo.

Propaganda
Don Melquiades Alvarez y don Pablo Iglesias han marchado a Bilbao para tomar parte en mítins de propaganda.

La cuestión de Marruecos
El periódico «El Imparcial», en su edición de provincias, insiste en que Francia se niega categóricamente a cedernos parte del valle de Uarga.

Enfermo
Se halla enfermo el exministro don Fernando Merino.

Viaje regio
El Rey marchó a Tortosa para asistir a la inauguración de las obras de riegos del Alto Aragón.
Despidióle su angusta familia, el Gobierno y las autoridades.

Pruebas de un biplano
En el aerodromo de los Cuatro Vientos se verificaron las pruebas de un biplano de los adquiridos por el Estado para el ejército.
Lo tripuló don Celestino Bayo, quien efectuó el recorrido de Madrid a Guadalajara y regresó felizmente en poco más de una hora.

Sin noticias
El Jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

El infante don Jaime
Hoy era esperado en Madrid, procedente de Friburgo, el Infante don Jaime, pero se ha recibido un despacho de París comunicando que se detendrá allí algunos días.
El Infante está muy aliviado de su enfermedad.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán
Función para hoy.—Grandes exhibiciones cinematográficas. Magnífico programa de películas interesantes y escogidas.
De ocho y cuarto a doce de la noche función permanente, en dos partes.
Precios: Palcos sin entrada, 250 pesetas.—Silla con entrada, 0,40.—Anfitrón con idéntico, 0,25.—Entrada de palco, 0,40.—Entrada de grada, 0,15.
En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

En los pasillos grupos de diputados comentan la sesión de ayer.
Insistese en que en la de hoy habrá sorpresas.
También es objeto de comentarios el hecho de que los republicanos no hayan logrado ponerse de acuerdo respecto a los términos en que han de formular la proposición incidental que anunciarán ayer.
Parece que la redactarán según el sesgo que tome hoy la discusión.

LA SESION
El Conde de Romanones abre la sesión a las 3:30.
En el banco azul figuran Canalejas, Barroso y Villanueva.
Los escaños y tribunas están concurridísimos.
Leida y aprobada el acta de la anterior. Cambó jura el cargo de diputado.
Igual defiende los derechos de los ingenieros industriales y pide que se mejore y regularice su situación.
Villanueva protesta de que le amenacen con huelgas los alumnos de ingenieros industriales y explica las gestiones que está realizando para conseguir la unión de todos los cuerpos de ingenieros y solucionar el pleito pendiente.
Martín Sánchez sostiene que el cuerpo de Artillería está capacitado para intervenir en todos los trabajos correspondientes a los ingenieros industriales.
Mencheta dice que, aunque tenga esa capacidad, no debe salirse de su esfera.
Igual se adhiere a las manifestaciones de Mencheta.
Se reanuda el debate político.
Rosales (don Martín) rectifica. Sostiene íntegramente cuanto dijo ayer sobre la reunión celebrada en el domicilio de Barroso.
Lee una carta del Marqués de Cabra en la que afirma que él no llevó ni propuso a Barroso fórmula alguna.
Soriano se levanta para intervenir en el debate.
Recuerda el clamor público que se levantó al discutirse por primera vez el famoso asunto conocido por la causa del «Ratón Pelao».
Dice que con motivo de la última crisis kilométrica resucitó Gasset la cuestión y hace una extensa historia de la misma sosteniendo que se amañaron las listas de los jurados que habían de intervenir en el proceso y se compró a aquéllos.
Declara que el Marqués de Cabra, pocos días antes de que se celebrara el juicio, le expuso sus vacilaciones respecto a si debía sostener o no la acusación, puesto que estaba plenamente convencido de que los acusados no eran culpables directamente, sino por obra de otros más altos.
Yo—añade—le aconsejé entonces que perdona a los procesados y al Marqués le pareció bien mi proposición.
Después de hablar de una fórmula conciliatoria y a poco recibí una carta del Marqués de Cabra comunicándome la fórmula aludida.
Fernández Jiménez le pregunta: ¿qué fecha tiene esa carta?
Soriano: el 10 de Diciembre.
Fernández Jiménez: la misma en que se sobreescribió la causa.
Soriano lee otra carta del Marqués de Cabra en la que le notifica en propósito de retirar la acusación en vista de la confesión que le han hecho, por escrito, los procesados.
Queda demostrado—añade Soriano—que esa fórmula se acordó en la reunión celebrada en casa de Barroso.
Este insiste en que no se convino fórmula alguna ni él convocó a la reunión de que se viene hablando.
Fernández Jiménez exclama: ¿a mí no se me convocó sino se me llevó?
Soriano: ¿entonces para qué se celebró esa reunión? ¿Fue acaso para tratar de la cosecha de aceitunas?
Barroso: no es cosa de broma, señor Soriano; esos señores me visitaban con frecuencia.
El Marqués de Cabra me dijo que no podía entrar en el concierto político de la provincia de Córdoba por impedirle razones de delicadeza.
Cuando se trató de la causa declaró que nada podía oír, pues era, ante todo, Ministro de Gracia y Justicia.
Soriano: en la conciencia de todos está lo que allí se convino.
Después afirma que en la provincia de Córdoba impera el caciquismo más bochornoso, gracias al convenio existente entre Barroso y Sánchez Guerra.
Denuncia que en un casino patrocinado por un dendo de Barroso se juega escandalosamente a los prohibidos y que, a causa del juego, se suicidó un joven muy estimado.

Congreso

La causa del «Ratón Pelao».—Hablan Rosales (don Martín), Soriano, Barroso, Canalejas, Pablo Iglesias, Salvatella, Fernández Jiménez, Sánchez Guerra y Gasset.
ANTES DE LA SESION
Desde las primeras horas de la tarde se nota en el Congreso animación extraordinaria.
Antes de empezar la sesión celebran una larga conferencia el Conde de Romanones, Canalejas y don Martín Rosales.

Habla de los chanchullos electorales cometidos en Villafranca y termina diciendo que sólo aquí se dá el caso de que el inspirador, o al menos conocedor, de una falsificación electoral presida la comisión de los suplicatorios.
Barroso niega que haya caciquismo en Córdoba y dice a Soriano: habiendo estado allí, oyendo a unos y a otros, debe constarle a su señoría lo contrario.
Afirma que el Gobernador de aquella provincia no tolera los juegos prohibidos.
Luego añade: su señoría comete una falta grave contra el honor de las personas cuando habla de que en Villafranca han tomado dinero del Ayuntamiento a préstamo varios ciudadanos, los cuales tienen el mismo derecho que los demás, pues no dice si lo han devuelto o no y debe saber que lo han reintegrado.
Declara que han sido repuestos los concejales del Ayuntamiento de Paablunuevo del Terrible y rechaza enérgicamente los demás cargos que le ha dirigido Soriano.
Canalejas principia sosteniendo que sólo hay en este asunto una maniobra política de quien le tendió la mano y declara que le respetaba.
Rumores.
El origen de la campaña—añade—ha sido la petición del nombramiento de Alcalde para el pueblo de su naturaleza hecha por el señor Fernández Jiménez al señor Barroso y negada por este.
Rumores y escándalo. Los republicanos exclaman: hable su señoría de Gasset.
Canalejas: a todo irá. Jamás Gasset, siendo ministro, me dijo nada y a raíz de la crisis acudí, no a mí, sino a los señores Soriano y Fernández Jiménez, y escribí con documentos que ellos le facilitaron artículos que yo releí y entregué, en cumplimiento de un deber, al Fiscal.
Así, con intención de dañar al Gobierno y de acusar a un ministro, se ha hecho esta campaña, en la cual se ha visto envuelto el señor Gasset.
Al día siguiente de aparecer el artículo en que el señor Gasset lanzaba sus acusaciones, obtuve yo palabra del señor Barroso de que ninguna persona asistió a la reunión tantas veces aludida excepto el señor Fernández Jiménez y de que mantendría sus afirmaciones ante el señor Gasset.
En el proceso del acta de Cabra retiraron la acusación el querrelante y el Fiscal, por lo cual se sobreescribió el acta.
Senantes exclama: cómo contrasta el tono de su señoría dirigiéndose a Gasset con el que emplea cuando se dirige a Fernández Jiménez.
Canalejas: a ello obligan las relaciones de compañerismo; si alguien las olvida yo no quiero olvidárselas.
Estoy satisfecho del proceder del señor Barroso y no puedo tolerar que recaiga sobre él la menor sombra; me enorgullezco con su amistad.
En elocuentes períodos, acogidos con grandes aplausos por la mayoría, defiende a los tribunales de justicia.
Manifiesta que, a su juicio, Gasset está obcecado y concluye diciendo: todos los ministros entendemos, en virtud de las resultancias del debate, que el señor Barroso sigue siendo un digno compañero, con quien compartimos toda responsabilidad.
Aplausos de la mayoría, excepto de los morristas.
Pablo Iglesias sostiene que la Justicia ha quedado muy mal, pues después de las denuncias de Gasset procedía dar una satisfacción al país, depurar las acusaciones y perseguir a Barroso si cometió un delito o exigir responsabilidades al autor de la falsa denuncia.
Dice que ayer creía que, aun sin estar terminado el debate, abandonaría su puesto Barroso.
Mantiene que la Justicia está podrida y que es necesario un revulsivo que impida las injusticias.
Acaso—añade—lo ocurrido en Cullera es un símbolo; el pueblo puede cansarse de buscar satisfacción a sus agravios.
Canalejas le contesta: sí, quizá lo de Cullera sea un símbolo; pero de la mala educación; de la política que extravía al pueblo con discursos como el de su señoría.
Interviene Salvatella afirmando que se faltó a la ley al retirar la acusación y niega que el asunto sea una maniobra política.
Canalejas en términos jurídicos, insiste en que, retirada la acusación, se debe sobreescribir la causa.
Fernández Jiménez comienza a hablar en estos términos: dírase que el señor Canalejas ha descargado sobre mí la indignación que le produce la actitud de otro diputado (alude al señor Gasset).
Yo soy incapaz de promover maniobras políticas porque se me niegue la Alcaldía de un pueblo de mi partido, a la cual tenía derecho.
Me quejo de que se me persiga y se persiga a mis amigos y de que se llegue a atropellar mi honor.
Repito cuanto dije ayer sobre el caciquismo en Córdoba y concluye manifestando que acata el fallo de Canalejas, pero que quisiera que las costas del juicio se repartieran entre él y Gasset.
Risas.
Sánchez Guerra dice a Fernández Jiménez: su señoría ha hablado de falsificaciones y no está su señoría en situación de agraviarme ni de agraviar a nadie.
Repito los juicios que expuse ayer acerca de la gestión de Gasset en el Ministerio de Fomento y advierte que, en lo sucesivo, no se prestará a las maniobras de cualquier diputado a quien se le autoje hablar del acta de Cabra.
Doce años—agrega—que hace de aquella elección son bastantes; si se vuelve a hablar de este asunto sólo merecerá de mí quien lo trate aquí una sonrisa y fuera de aquí un gesto que no pasará de mueca.
Rumores.
Lee un acta notarial referente a los chanchullos y pucherizos realizados por Gasset en las elecciones de Noya y concluye con esta frase: si Dios me hubiera dado un soplo divino haciéndome escuchar a trauque de tener que hacer una estatua a Gasset, la hubiese hecho con un gran pedestal, lleno de números de «El Imparcial», presentándola pluma en ristre amenazando al mundo.
Gasset insiste en que se ha probado la existencia de la fórmula acordada en la reunión del domicilio de Barroso con el hecho de que fuese retirada la acusación y se pagaran las costas.
Repito los argumentos que expuse ayer respecto a la influencia de la política y a la falta de justicia en España.
Niega que sus proyectos perjudicaran al país y dice: eso no se puede probar: en cambio está plenamente probado que el señor Sánchez Guerra se aprovechó de una falsificación.
Luego pregunta a Canalejas si piensa esclarecer los graves hechos denunciados.
Sánchez Guerra afirma que Gasset está embriagado por el despacho y la vanidad y no se

ULTIMA HORA

Asamblea republicana
Madrid 5 (5:40 m.)
Su incidente alguno se verificó en Zaragoza la asamblea radical anunciada.
Estuvo muy concurrida.
Todos los oradores protestaron de que se haya prohibido la manifestación que se proyectaba celebrar después de la asamblea para depositar una corona en la tumba de Costa.

be estar más que en el Gobierno o en la oposición.
Combate nuevamente la gestión de aquél en el Ministerio de Fomento y advierte que está cansado de que se hable todavía del acta de Cabra.
Rectifica Gasset diciendo que Sánchez Guerra se aprovechó de una falsificación para obtener un acta y de su influencia política para que el delito quedara impune.
Se dá por terminado este debate.
Miró, en nombre de la conjunción republicano-socialista, pide explicaciones al Gobierno acerca de la última crisis y de la situación política.
Canalejas dice que no las rehuye pero que no cree que corresponda a Miró iniciar tales peticiones.
Miró insiste en ellas.
El Conde de Romanones manifiesta que el lunes próximo se planteará el debate acerca de tal asunto.
Y se levanta la sesión.

Provincias

Asamblea radical
En Zaragoza se adoptan grandes precauciones con motivo de la anunciada asamblea radical.
El Gobernador conferenció con los diputados provinciales radicales.
Estos guardan gran reserva acerca de la entrevista.
Las autoridades se han reunido para cambiar impresiones.
En un tren especial llegaron los comisionados radicales de Cataluña.
Los recibieron sus correligionarios, tributándoles entusiastas ovaciones.
Desde la estación se dirigieron, en manifestación pacífica, a la Casa del Pueblo, ostentando una bandera roja.
Huelga de mineros
Dicen de Almería que en Gergal se han declarado en huelga los mineros, por negarse los patronos a admitir a varios de aquellos que fueron despedidos.
Se ha cerrado el comercio.
Las autoridades adoptan muchas precauciones.
Las víctimas del automóvil
Telegrafian de Orense que cerca de Turina voló un automóvil ocupado por varias personas, entre ellas el ingeniero Sauner.
Este resultó muerto y otros viajeros sufrieron heridas graves.
Un incendio
Comunican de Valladolid que un voraz incendio ha destruido las Casas Consistoriales de Monteaalegre.
Se ha logrado salvar la documentación.
Las pérdidas son de gran importancia.
No ha habido que lamentar desgracias personales.
Noticias de Melilla
Paseo militar
El general López Herrero efectuó un paseo militar llegando hasta Taurit y regresado a Nador sin novedad.
Las bajas de los moros
Por confidencias se sabe que en el combate de ayer tuvieron los moros quince muertos y cuarenta y un heridos.
Rebeldes cañoneados
Ayer, en las últimas horas de la tarde, un grupo de moros se acercó a nuestra posición del Harcha.
Se le cañoneó, causándole varios muertos.
Tranquilidad
Hoy reina tranquilidad en todas nuestras posiciones.
Extranjero
La guerra italo-turca
Comanica de Trípoli que una columna italiana encontró a un grupo de turcos atrincheros en Buk Amech y los obligó a desalojar dicha posición después de un sangriento combate.
La agitación en Marruecos
Participan de Tánger que en las cercanías de Mogador se nota gran agitación entre los moros.
Témese que ocurran disturbios.
Las negociaciones franco-españolas
El periódico «Le Petit Parisien» dice que García Prieto y Geofroy en la conferencia que celebraron ayer examinaron la proposición hecha por Inglaterra, en virtud de la cual queda España con la parte meridional del valle de Uarga, correspondiendo a Francia el resto del mismo.
Ataque a los franceses
Comunican de Tánger que los zemoirs atacaron el puesto francés de Maaris con gran ímpetu.
Entablóse un rudo combate en el que tuvieron los franceses once muertos y treinta heridos.
El enemigo huý.
La escuadra italiana
Participan de Roma que el Presidente del Consejo de ministros ha comunicado a la Cámara de los Diputados que la escuadra italiana ha empezado el desembarco en la bahía de Rakika, sin encontrar resistencia.
Otro ataque a los franceses
Dicen de Casablanca que una patrulla francesa, al salir de El Marés, fué atacada por los cañileños de Zaers.
La patrulla logró rechazarlos, causándoles muchas bajas.
Los franceses tuvieron varios muertos y heridos.
Una colisión
En Lisboa ha habido una colisión entre la policía y los tejedores declarados en huelga, resultando varios heridos.
Se han practicado muchas detenciones.
Otro aviador muerto
En Niza el aviador Conde de Robillard cayó de su aeroplano desde una gran altura, quedando muerto en el acto.

NUEVA LAMPARA
con filamento de hilo estirado



OSRAM
única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN, - Madrid, - 5, Mariana Pineda, 5.
Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

No bebas Más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos 6 bebidas, sin conocimiento del intemperrante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 110.

Depósitos.—CORDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Duque de Hornachuelos, 10; Cardenal Herrero, 4 y Ayuntamiento, 10.—BAENA: Llana, 50.—RUJALANCO: R. de Latorre.—CABRA: A. Cabello y Plá.—LUCENA: Torres, 6.—MONTORO: Alfonso XII, 7.—POZOBLANCO: M. Moreno.—VILLAFRANCA: J. R. de Torres.—BELMEZ: J. Fernández, calle Leat, 17.

ASFALTO
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 20—20

EL SUIZO CHICO
Casa para viajeros. Comidas y camas de RAFAEL MORENO GIMENEZ
Paseo de la Victoria.—CORDOBA
Se hace almoneda de varios muebles. Pedregosa núm. 15. 10—3

Juan Avila Blanco
instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, cuenta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10—3

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CORDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C.ª
— CORDOBA —
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pínzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para elevaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Fábrica de Mosaicos SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M.ª TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

Francisco Guerrero Barea
Músicos, 7.—Córdoba

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajo me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10—10

Venta de huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3, calle Anquedá (barrio de San Lorenzo) y de la casa núm. 29 en la de San Basilio. Razón, Pedregosa, 22. 5—2

ALMONEDA.—Se vende una cama entre cama y catre, una cómoda, cinco urnas, dos chicas y tres grandes, un estrado de tapicería y varias cosas más. San Fernando, núm. 45. 5—2

AVISO AL PÚBLICO
Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido á precios de fábrica, para caballero y niños, desde una peseta en adelante. Además en el ramo de tejidos, principal negocio á que esta casa se dedica, recomendamos visiten la importante sección de pañería, en la cual harán en trajes y driles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada, desde 6 pesetas corte hasta lo más rico que se fabrica, así como también los pañuelos de Manila y de morino, fleco de seda, desde 9 pesetas en adelante.—Establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, Claudio Marcelo, 1, esquina á la de Librería.—Córdoba. 10—5

Se acogen ganados en la suerle nombrada de la Puerta, en Córdoba la Vieja; en el cercado de alambre, en Rabanales y en el olivar del cortijo del Arenal, y se arrienda la huerta nombrada de San Antón. Para tratar, Carrera de la Fuente-santa, núm. 1, cuatuplicado. 10—10

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS
Los Emplastos Poderosos Antihistéricos de Wilson
CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESÓRDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los DOLORES NERVIOSOS y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general, etc

Eficacísimos contra varias enfermedades del ESTÓMAGO por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

PÍLDORAS ANTIHISTÉRICAS DE WILSON
Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los EMPLASTOS WILSON y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado NEUROSISMO, que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigias, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinádicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

LA ARGENTINA
: Antonio Castro Rivas :
Frente á la Calle Nueva, 1, 3 y 5

Gran ocasión.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en abanicos japoneses, hueso y nácar, á precio de fábrica; cinturones lona y cuero; monederos para señoras; telas de encaje y entredos para adornos de vestidos; géneros de punto, perfumería y bordados. Nota.—Un bote crema Simón 1'25; 1 cinturón lona dos bolsos charol 0'90; 1 abanico japonés á 0'30, y 1 litro Colonia 2'00. 10-10

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y enseres de casa en la calle Valderramas núm. 4. Pueden verse de doce á tres de la tarde. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día 6 para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, 6 Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-18

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la casa calle de Mascarones, número 21. 5-5

Venta de cortijo, haza y salto de agua
Se vende en subasta voluntaria extrajudicial, el día cuatro de Septiembre de este año, ante el notario D. Alberto de Torres, al contado, y con igual preferencia que al contado á plazos, con módico interés, el cortijo del Viento, situado sobre el río Guadajoz (Bajorcillo) y la carretera de Sevilla, desde la cual á la casa-cortijo hay unos 500 metros, con camino de coche. Sus tierras se hallan á unos cuatro y medio kilómetros de Córdoba. Tiene casa, albergues para ganados y agua abundante, á más la del río. También se vende el haza y salto de agua llamados de «Cucarrón», enclavados en dicho cortijo. En la calle Cabezas, número 16, de diez á doce de la mañana, hasta el día tres de Septiembre del presente año, darán pliego de condiciones.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de la casa calle Alta de Santa Ana núm. 5, dupdo., con nueve habitaciones, cocina alta y baja, pila, pozo, corral y patio. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 5-4

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres se ofrece con buena leche. Sieterruevitas, núm. 12. 5-4

FÁBRICA DE ACEITE
En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una Fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda, movida por una turvina de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Leris, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30—5

PERDIDA.—Desde la Estación Central de los ferrocarriles á la finca de la Ascensión se ha perdido una caja que contenía unos lazos para primera comunión. Se gratificará á quien la presente en la farmacia de D. Miguel López Mora, en la plaza de San Pedro núm. 1. 3—2

Se vende estantería y mostrador, propio para establecimiento y además una báscula en tamaño grande. Darán razón, en la plaza del Salvador, 31. 9—5

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 3 se vende un estrado semi-nuevo, estilo Luis XV, con forro granate y seis espejos de peluch, hermanando con los sillones del estrado. Horas de verlos, de 12 á 5 de la tarde. 10—3

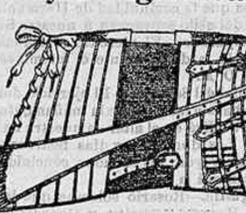
Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10—7

ALMONEDA.—Cuadros antiguos y modernos, dos estrados, uno de caoba y damasco amarillo con cortinas, espejos, consolas, ropero, mesas de estufa, mesas de cocina, mesa de noche, sillas, butacas, lámparas, amaca de red, escalera con pié y varias cosas más, y se arrienda el piso principal. Pedro López, núm. 26. 10—8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Coa, en la plazuela de Angel de Torres, con amplias y numerosas habitaciones arboladas. Darán razón, Rodríguez Sánchez, 14. 5—5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos cocheras, una en la calle de Torres Cabrera, núm. 2 y la otra en la de Fitero. Para tratar en la casa calle de Torres Cabrera, núm. 2, dupdo. 10—5

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Encendedores automáticos se componen en la Cuesta de Peramato núm. 2, á precios económicos. 5—1

Se venden dos pares de puertas de calle. Darán razón Realejo, 89, establecimiento de bebidas. 5—1

VINAGRE.—Se venden 200 arrobas de vinagre, clase superior. Para tratar de precio en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, 13. 10—1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante del piso bajo de la casa calle Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Horas de verse: de 12 á 4 de la tarde y para tratar de su precio y condiciones, en el piso alto de la misma. 10—2

Arrendamiento.—Se hace de un alegre piso principal en el paseo de la Victoria, núm. 16. Tiene instalación de luz eléctrica y de agua. En el piso bajo de la misma casa darán razón. 5—2

Se venden en la calle de García Llovera, núm. 6, un estrado, una mesa de sala, una cama de nogal y otros enseres de casa. 5—5

Se necesita un dependiente de Farmacia para pueblo importante de la provincia de Jaén, Rozón: Manuales 4. 5—3

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.
“BANCO ARAGONÉS,” Seguros dotales para niños y niñas.
“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
“MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Previdencia bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.
Pidanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte. —Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

FERNANDO GUIJO
GIJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

